



**ACLARACIÓN  
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

Aclaración N° 5  
Licitación N° 17/2019 UNIFORMES ESTRUCTURALES  
NFPA 1971-2018

1. Donde dice:

La cinta reflectante debe ser **3M de 3 pulgadas**, con el logo de “Bomberos de Chile” en la franja color plata en forma de holograma incorporado en la fábrica 3M, no se aceptan otros formatos o procesos para el holograma que no sea el de la fábrica **3M**.

Debe decir:

La cinta reflectante debe ser de 3 pulgadas de ancho con el logo de “Bomberos de Chile” en la franja color plata en forma de holograma, incorporado de fábrica, la cinta que se instale en los uniformes debe ser certificada para uso en uniformes NFPA 1971-2018 certificado por un laboratorio independiente, se debe acompañar en original, apostillado o legalizado el certificado solicitado que acredite el cumplimiento del requisito. Esto es válido para todos los puntos donde se solicite cinta reflectante.